REGLAMENTO DE ARROYADA TRAIL LARGO

-Articulo 1

El Club de senderismo La Senda de Arroyo organiza la tercera edición de la Arroyada Trail que se disputara corriendo y/o andando, el día 27 de Mayo del 2018. La salida y la llegada serán en La Plaza de España de la localidad de La Flecha (Arroyo de la Encomienda).
-La salida se dará a las 10:00 de la mañana del día 27 de Mayo del 2018.

-El cierre de la prueba será a las 15:00 de la tarde. A todo participante que no haya terminado la prueba a la hora indicada se le retirara el dorsal y deberá abandonar la prueba.

-Articulo 2 Recorrido

El recorrido serán 27 km de pistas, senderos y asfalto. Se disputara por los municipios de Arroyo de la Encomienda, Zaratán, Ciguñuela y Simancas.
-La prueba estará debidamente señalizada con cintas de plásticos y estacas señalizadas. Se señalizaran referencias kilométricas así como zonas técnicas.

- A lo largo de la prueba se dispondrán cuatro avituallamientos uno en el kilómetro 7 (liquido), otro en el kilómetro 15 (sólido y liquido), un tercero en el kilómetro 20 (liquido) y por ultimo un cuarto a unos 3 km de meta (liquido).

-La prueba será abierta en cabeza por una moto todo terreno y cerrada por bicis de la organización. Los corredores deben respetar el trazado, en caso contrario la organización estará en su derecho de eliminar de la prueba al infractor.

-El corredor deberá de llevar sobre su ropa, bien visible siempre su dorsal.

-Los cruces de carretera serán controlados por agentes de la Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil.

-No está permitido que ningún vehículo, que no sea de la organización, siga a la prueba.

-Cada corredor se hace responsable tanto de llevar la indumentaria adecuada (zapatillas, ropa de abrigo,…) así como de estar preparado físicamente para afrontar esta prueba.

-Articulo 3 Inscripciones & cuota

Las inscripciones se abren el día 13 de marzo para un máximo de 250 participantes por riguroso orden de inscripción.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 23 de MAYO a las 15:00 horas o hasta agotar dorsales

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA NI CAMBIOS DE DISTANCIA

CÓMO INSCRIBIRSE:

- **INTERNET**: Rellenando la ficha a través de **www.runvasport.es**
- **VALLADOLID:** Inscripción y pago en Solorunners C/ Recondo nº 31

INFORMACIÓN , INCIDENCIAS : 673595512 carreras.org@gmail.com

Cuota de Inscripción será de **12 euros**.

SERVICIOS DEL CORREDOR: Todo participante que se inscriba del 13 de marzo al 2 de Mayo a las 00:00 horas podrá optar al regalo conmemorativo.

Servicio de duchas en polideportivo, Servicio médico, guardarropa, ambulancias, avituallamientos solido y líquido, cronometraje, bebida en meta.

Bolsa del corredor para todos los participantes al terminar la prueba.

REGLAMENTO: *CORRERA A CARGO DEL* **CLUB DE SENDERISMO LA SENDA ARROYO y C.D. SPRINT SPORT**
La edad mínima para poder participar en la Arroyada Ruta a Trail será de 18 años cumplidos antes del día de la prueba.
Asimismo la inscripción es personal e intransferible y no pueden ser utilizadas por una persona distinta a la inscrita.
La recogida de dorsales se llevara a cabo en la Plaza de España desde las 9:00 hasta las 09:45 del día 27 de Mayo del 2018.

-Articulo 4 Categorías y premios

Se establecerán las siguientes categorías:

-***General Absoluta***

Premio y trofeo para los tres primeros clasificados/as.

-***Categoría Senior masculina (de 18 y 34 años)***

Premio para los dos primeros clasificado/as.

-*Categoría Veterano A (de 35 y 39 años)*

Premio para los dos primeros clasificados/as.

-*Categoría Veterano B (de 40 y 44 años)*

Premio para los dos primeros clasificados/as.

-*Categoría Veterano C (de 45 y 49 años)*

Premio para los dos primeros clasificados/as.

-*Categoría Veterano D (de 50 y 54 años)*

Premio para los dos primeros clasificados/as.

-*Categoría Veterano E (más de 55 años)*

Premio para los dos primeros clasificados/as.

Premios NO acumulables excepto locales y socios del club senderismo de arroyo, hay que estar presente en la entrega de premios.

PREMIOS LOCALES y CLUB:

También serán premiados con algún premio o trofeo al primer corredor y corredora local (deberán estar empadronados en Arroyo de la Encomienda), así como al primer corredor y corredora socios del Club Senderismo La Senda de Arroyo (Hay que indicarlo en la inscripción).

-Articulo 5 Seguro

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes. Queda bajo responsabilidad del participante en caso de falsedad en cualquiera de los datos aportados.

-Articulo 6 Derechos de imagen

Derecho a la imagen.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

-Articulo 7 Descalificaciones

Quedará automáticamente descalificado todo aquel participante que incumpla este reglamento, especialmente alguno de estos puntos:

1- No complete todo el recorrido, ataje o recorte.

2- Utilice medios mecánicos en algún tramo de la prueba.

3- Reciba ayuda externa.

4- No lleve su dorsal bien visible o cambie el chip o el dorsal con otra persona.

5- Deteriore el entorno.

6- No auxilie, en caso de necesidad, a otro corredor.

7- No pase por el punto de control.

8- No atienda a las indicaciones de la organización.

-Articulo 7 Modificaciones

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes e indicaciones que las administraciones pertinentes u otras circunstancias que lo requieran, así como la modificación o suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

-Articulo 8 Responsabilidad

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia así como la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Todo participante acepta el presente reglamento en el momento de inscribirse.

-Articulo Política de Cancelación

La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe íntegro de la inscripción hasta el 2 de mayo a las 00:00 horas siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad

del recorrido.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.